



Buenos Aires, 16 de marzo de 2023

La "Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación" manifiesta su enérgico repudio contra la agresión sufrida en las últimas horas por el Dr. Luis Schiappa Pietra, Fiscal del Ministerio Público de la Acusación que presta funciones en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe por parte del legislador provincial Armando Traferri, y relacionada con las investigaciones que se encuentra realizando.

Dicha acción, no solo constituye un intento de agresión en el contexto en el que se desarrolló y por parte de quien proviene, sino que además conforma un ataque inadmisibles a la autonomía e independencia del Ministerio Público y a la seguridad jurídica que debe regir en un Estado de Derecho, máxime que esta pretensión de amedrentamiento a los fiscales y a los jueces, se convirtió en una habitualidad en la zona.

En este sentido, se debe puntualizar que "la independencia judicial constituye un derecho humano", amparado en el artículo XXVI de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y en el artículo 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Por ello, la Democracia para su existencia exige del orden estatal el debido respeto a la separación de poderes, que permita el trabajo de los frenos y contrapesos.

Por ello, exigimos una respuesta de las autoridades pertinentes para que este tipo de situaciones no se naturalicen.

Consecuentemente, hacemos llegar nuestra solidaridad al Dr. Schiappa Pietra e instamos a las autoridades competentes a que garanticen su seguridad, "para que puedan ejercer sus funciones profesionales sin intimidación, trabas, hostigamiento, injerencias indebidas" ... (Directrices sobre la Función de los Fiscales -Octavo Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención y Tratamiento del Delincuente, La Habana, Cuba, 1990),

En este sentido recordamos la vigencia de los "Standards de Seguridad para los Fiscales y sus familiares" al que oportunamente esta Asociación adhirió y que fueron aprobados en la reunión llevada a cabo en la ciudad de Helsinki, Finlandia, el 1 de marzo de 2008 por la Asociación Internacional de Fiscales (IAP).

Ricardo Rafael TORANZOS Presidente

Alberto Adrián María GENTILI Secretario General